

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CAPDAM  
REUNIÓN NO. 108 ORDINARIA**

**ACTA DE LA REUNIÓN**

- - - EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO, UBICADA EN EL BOULEVARD MIGUEL DE LA MADRID NO. 12575 DE LA PENÍNSULA DE SANTIAGO, SIENDO LAS 11:06 HORAS DEL DÍA 12 DE MAYO DE 2022, SE REUNIERON DE MANERA VIRTUAL LA **GRISELDA MARTINEZ MARTINEZ**, PRESIDENTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTA MUNICIPAL DE MANZANILLO, COLIMA; **ING. LEONARDO CHIPRES ANDRADE**, DIRECTOR GENERAL DE LA CAPDAM; **ING. JOSE ABRAHAM VAZQUEZ GARIBAY**, EN REPRESENTACION DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE COLIMA, **ING. ISIS ESTHER ANGUIANO TREJO**, EN REPRESENTACIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA; **LIC. RENE MANUEL TORTOLERO SANTILLANA**, PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO Y EN REPRESENTACIÓN DEL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE COLIMA; **REG. ZARINA JOCELYN CALLEROS MARTINEZ**, REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO PROPUESTO POR LA MAYORÍA; **REG. SILVIA GUADALUPE RUANO VALDEZ**, REGIDORA NOMBRADA POR LOS REGIDORES QUE INTEGRAN LA PRIMERA MINORIA DEL AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO; **DIP. ANA KAREN HERNANDEZ ACEVES**, DIPUTADA DEL XII DISTRITO; **DIP. ANDREA NARANJO ALCARAZ**, DIPUTADA DEL XIV DISTRITO; **ARQ. JOSE SANTANA DE LA CRUZ CARRIZALES**, EN REPRESENTACIÓN DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS; **ING. NOE MONROY VÁZQUEZ**, EN REPRESENTACIÓN DEL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE MANZANILLO A.C; **ING. JESUS CARDENAS ALCARAZ**, REPRESENTANTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE VIVIENDA EN EL ESTADO DE COLIMA (**CANADEVI**); **LIC. CESAR AGUSTIN LARIOS ENCISO**, EN REPRESENTACION DE LA CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION DELEGACION COLIMA (**CMIC**); **C. MARGARITO TOVAR LAUREL** REPRESENTANTE DE LA AGRUPACIÓN CIUDADANA MANZANILLENSE, A.C. (**ACIMAN**); **ING. AGUSTIN GONZALEZ FIERRO**; EN REPRESENTACION DEL COMISARIO DE LA CAPDAM, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA REUNIÓN VIRTUAL 108 ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL MENCIONADO ORGANISMO

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CAPDAM  
REUNIÓN NO. 108 ORDINARIA**

OPERADOR, PARA LO CUAL SE PROPUSO EL SIGUIENTE: - - - - -  
- - - - -

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA,
- 2.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM,
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA,
- 4.- LECTURA Y EN SU CASO FIRMA DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR,
- 5.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES DE EGRESOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 1° AL 30 DE ABRIL DEL 2022,
- 6.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA SU REMISIÓN AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA INFORMACIÓN FINANCIERA AL MES DE ABRIL DEL 2022 (CUENTA PUBLICA),
- 7.- SOLICITUD DE AUTORIZACION DE PRIMERA MODIFICACION AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRAS (POA)
- 8.- SOLICITUD DE AUTORIZACION DE DECRETO DE INCENTIVOS FISCALES (DESCUENTO DE MULTAS Y RECARGOS)
- 9.- ASUNTOS GENERALES,
- 10.- CLAUSURA.

**DESARROLLO DE LA REUNION**

**1.- LISTA DE ASISTENCIA,**

ING. LEONARDO CHIPRES ANDRADE, DIRECTOR GENERAL DE LA CAPDAM Y SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CAPDAM, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA, HACIENDO CONSTAR QUE ESTUVIERON PRESENTES DE MANERA VIRTUAL LAS PERSONAS MENCIONADAS AL PRINCIPIO DEL ACTA. - - - - -

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CAPDAM  
REUNIÓN NO. 108 ORDINARIA**

**2.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM,**

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO GRISELDA MARTINEZ MARTINEZ;

DE LOS 16 CONSEJEROS INVITADOS A ESTE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN ESTÁN PRESENTES EN MANERA VIRTUAL 13, POR LO QUE SE DECLARA QUÓRUM LEGAL DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 25 DE LA LEY PARA REGULAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO PARA EL ESTADO DE COLIMA Y SE DA POR INICIADA LA 108 REUNIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE ESTA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO, SIENDO LAS 11:06 ONCE HORAS CON CUATRO MINUTOS DEL DIA 12 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO . . . . .

--- -ING. LEONARDO CHIPRES ANDRADE SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION Y DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO EN USO DE LA VOZ INFORMA QUE SE PASARA AL SIGUIENTE PUNTO QUE ES: . . . . .

**3.- LECTURA, Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL ORDEN DEL DÍA,**

EL ING. LEONARDO CHIPRES ANDRADE, DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO Y SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CAPDAM DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. . . . .

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DIA COMO SE PLASMA AL INICIO DEL ACTA.

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CAPDAM  
REUNIÓN NO. 108 ORDINARIA**

**4.- LECTURA Y EN SU CASO FIRMA DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR,**

ING. LEONARDO CHIPRES DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO EN USO DE LA VOZ: - - - - -

SE SOMETE A CONSIDERACIÓN LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA ACTA DE LA SESIÓN 107 ORDINARIA, POR HABERSE ENVIADO A FIRMAS DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO. - - - - -

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA ACTA DE LA SESIÓN 107 ORDINARIA POR ESTAR FIRMADA POR LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

**5.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL ABRIL DE 2022,**

LA L.C.P MARTHA ANGELICA VALENZUELA VERDUZCO, DIRECTORA DE FINANZAS DE ESTE ORGANISMO OPERADOR EXPLICO AL CONSEJO DE ADMINISTRACION LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES DEL MES DE ABRIL DEL 2022. - - - - -

SE SOLICITA AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EL ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE ABRIL DE 2022, CONFORME AL PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DIA. (ANEXO A). - - - - -

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE ABRIL DEL 2022, COMO SE INDICA EN EL ANEXO A).



**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CAPDAM  
REUNIÓN NO. 108 ORDINARIA**

**6 - SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA SU REMISIÓN AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA, LA CUENTA PÚBLICA (INFORMACIÓN FINANCIERA) AL MES DE ABRIL 2022,**

ING. LEONARDO CHIPRES ANDRADE, DIRECTOR GENERAL DE LA CAPDAM Y SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CAPDAM, SOLICITA A LA L.C.P MARTHA ANGELICA VALENZUELA VERDUZCO, DIRECTORA DE FINANZAS DE ESTE ORGANISMO OPERADOR EXPLIQUE LA CUENTA PUBLICA ABRIL DEL 2022. - - - - -

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 45 FRACCIÓN IV INCISO B) DE LA LEY DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE COLIMA, ASÍ COMO EL 7 Y 8 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE COLIMA SE PRESENTA ANTE ESTE CONSEJO DE ADMINISTRACION SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA SU REMISIÓN AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA, LA CUENTA PÚBLICA (INFORMACIÓN FINANCIERA) AL MES DE ABRIL 2022., CONFORME AL PUNTO 6 DEL ORDEN DEL DIA, COMO SE PLASMA EN EL ANEXO B. - - - - -

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA AUTORIZACIÓN PARA SU REMISIÓN AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA, LA CUENTA PÚBLICA (INFORMACIÓN FINANCIERA) AL MES DE ABRIL 2022 COMO SE EXPLICA EN EL EN EL ANEXO B.

**7.- SOLICITUD DE AUTORIZACION DE PRIMERA MODIFICACION AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRAS (POA) 2022.**

ING. LEONARDO CHIPRES ANDRADE, DIRECTOR GENERAL DE LA CAPDAM Y SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CAPDAM, SOLICITA AL INGENIERO JOSE JESUS ALVAREZ ECHAVE, DIRECTOR DE CONSTRUCCION DE ESTE ORGANISMO OPERADOR EXPLIQUE PRIMERA MODIFICACION AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRAS (POA) 2022.. - - - - -

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CAPDAM  
REUNIÓN NO. 108 ORDINARIA**

SE SOLICITA A ESTE CONSEJO DE ADMINISTRACION AUTORIZACION PARA REALIZAR LA PRIMERA MODIFICACION AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRAS DE ESTE ORGANISMO OPERADOR, COMO SE INDICA EN EL ANEXO C.

ACUERDO: APROBADO POR UNANIMIDAD LA AUTORIZACION PARA REALIZAR LA PRIMERA MODIFICACION AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRAS 2022 (POA) DE ESTE ORGANISMO OPERADOR, COMO SE INDICA EN EL ANEXO C.

**8.- SOLICITUD DE AUTORIZACION DE DECRETO DE INCENTIVOS FISCALES (DESCUENTO DE MULTAS Y RECARGOS)**

ING. LEONARDO CHIPRES ANDRADE, DIRECTOR GENERAL DE LA CAPDAM Y SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CAPDAM, SOLICITA AL LIC. HECTOR JESUS VALDES MAGAÑA, DIRECTOR DE COMERCIALIZACION DE ESTE ORGANISMO OPERADOR EXPLIQUE LA SOLICITUD DEL **DECRETO DE INCENTIVOS FISCALES (DESCUENTO DE MULTAS Y RECARGOS)**.. - - - - -

LA INICIATIVA DE DECRETO PARA LA CONDONACIÓN DEL CIENTO PORCIENTO DE MULTAS Y RECARGOS GENERADOS POR LA FALTA DE PAGO OPORTUNO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO GENERADOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2022; POR LO ANTERIOR SOLICITO DAR SEGUIMIENTO AL DEBIDO PROCESO PARA INTRODUCIR CON URGENCIA EN UN PUNTO DE ACUERDO DE LA PRÓXIMA SESIÓN Y ESTE SEA SOMETIDO A CONSIDERACIÓN, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 58 SEGUNDO PÁRRAFO, 61 Y 62 DEL REGLAMENTO QUE RIGE EL FUNCIONAMIENTO DEL CABILDO DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, SOLICITANDO SE DISPENSE DEL TRÁMITE EN TURNO

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CAPDAM  
REUNIÓN NO. 108 ORDINARIA**

A COMISIONES DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 64 DEL REGLAMENTO QUE RIGE EL FUNCIONAMIENTO DEL CABILDO DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO Y EN SU CASO SEA VOTADA, LA AUTORIZACIÓN DE ENVÍO DE LA PRESENTE INICIATIVA AL CONGRESO DEL ESTADO, BAJO LOS SIGUIENTES:

**CONSIDERANDOS:**

**PRIMERO.** - QUE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTÍCULO 115 FRACCIÓN IV, PRIMER PÁRRAFO, ESTABLECE DIVERSOS PRINCIPIOS, DERECHOS Y FACULTADES DE CONTENIDO ECONÓMICO, FINANCIERO Y TRIBUTARIO A FAVOR DE LOS MUNICIPIOS, ENTRE ELLOS, QUE LOS MUNICIPIOS ADMINISTRARÁN LIBREMENTE SU HACIENDA LA CUAL SE FORMARÁ DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS BIENES QUE LES PERTENEZCAN, ASÍ COMO DE LAS CONTRIBUCIONES Y OTROS INGRESOS QUE LAS LEGISLATURAS LOCALES ESTABLEZCAN A SU FAVOR.

DE IGUAL MANERA LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTÍCULO 115 FRACCIÓN III, INCISO A) ESTABLECE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE AGUAS RESIDUALES MISMO QUE CORRESPONDE PROPORCIONAR DE MANERAS DIRECTA A LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO.

**SEGUNDO.** - AUNADO A LO ANTERIOR LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 39 ASÍ COMO EL ARTÍCULO 40 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CAPDAM  
REUNIÓN NO. 108 ORDINARIA**

SOBERANO DE COLIMA, ESTABLECEN QUE EL AYUNTAMIENTO QUIEN TIENE EL PODER DE INICIAR LEYES, ASÍ COMO REFORMAS A LAS MISMAS, Y LAS RESOLUCIONES QUE DE ESTAS INICIATIVAS EMITA EL PODER LEGISLATIVO TENDRÁN EL CARÁCTER DE DECRETO-LEY, DECRETOS Y ACUERDOS.

EN CONCORDANCIA CON LO ANTERIOR ES DE MENCIONAR QUE, EN EL MISMO TENOR CONSTITUCIONAL FEDERAL, LA CONSTITUCIÓN LOCAL DEL ESTADO REAFIRMA EN SU FRACCIÓN III, INCISO A) DEL ARTÍCULO 90, QUE CORRESPONDE A LOS AYUNTAMIENTOS LAS FUNCIONES Y LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE SUS AGUAS RESIDUALES, MISMA FUNCIÓN QUE TAMBIÉN SE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 7 FRACCIÓN I, Y 20 FRACCIÓN II DE LA LEY DE AGUAS PARA EL ESTADO DE COLIMA.

**TERCERO.** - CABE RESALTAR QUE EL ARTÍCULO 91 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA EL AYUNTAMIENTO ES EL DEPOSITARIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, POR ENDE, ES LA PRIMERA INSTANCIA DE GOBIERNO Y TIENE EL PROPÓSITO DE RECOGER LAS NECESIDADES COLECTIVAS Y SOCIALES PARA LO CUAL CREARÁ LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL NECESARIAS PARA CUMPLIR CON LAS ATRIBUCIONES DE SU COMPETENCIA.

**CUARTO.** - CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN I, INCISO B) Y LA FRACCIÓN IV, INCISO A) DEL ARTÍCULO 45 DE LA LEY DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE COLIMA, EL MUNICIPIO ESTÁ FACULTADO PARA PRESENTAR INICIATIVAS DE LEY Y



**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CAPDAM  
REUNIÓN NO. 108 ORDINARIA**

CUENTA CON LA LIBERTAD DE ADMINISTRACIÓN HACENDARIA PARA ESTO, SIEMPRE QUE NO COMPROMETA SUS FINANZAS PÚBLICAS Y GARANTICE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS A SU CARGO.

QUINTO. - CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, SE HAN REALIZADO LOS CORRESPONDIENTES IMPACTOS PRESUPUESTARIOS MISMOS QUE OTORGAN LA VIABILIDAD PARA LOS INCENTIVOS SOLICITADOS.

ES NUESTRO DEBER COMO AYUNTAMIENTOS PROCURAR INCENTIVAR LA RECAUDACIÓN MUNICIPAL, PARA OTORGAR A LA POBLACIÓN QUE RESIDE EN NUESTRO MUNICIPIO, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, ASÍ COMO PROCURAR EL CORRECTO DESARROLLO Y ATENCIONES DE PRIMERA MANO. POR LO ANTERIOR, CORRESPONDE AL MUNICIPIO DE MANZANILLO, COLIMA, VELAR POR LA CIUDADANÍA MANZANILLENSE, BUSCANDO SEAN APROBADOS INCENTIVOS CON LA FINALIDAD DE OTORGAR UN MEJOR PANORAMA PARA EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA CAPDAM.

SE INCLUYE A CONTINUACIÓN LA PROYECCIÓN DEL POSIBLE IMPACTO PRESUPUESTARIO QUE PODRÍA GENERAR LA APLICACIÓN DE DICHO INCENTIVO FISCAL:

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CAPDAM  
REUNIÓN NO. 108 ORDINARIA**

POTENCIAL DE CRECIMIENTO RECAUDATORIO 2022 CON DECRETO		
CONCEPTO	VALOR	SITUACIÓN
RECAUDACION FEBRERO A MARZO 2021	\$ 63,959,414.27	DECRETO DE CONDONACION EN VIGOR
RECAUDACION FEBRERO A MARZO 2022	\$ 77,548,844.58	DECRETO DE CONDONACION EN VIGOR
POTENCIAL DE CRECIMIENTO RECAUDATORIO (REC 2022-REC 2021/REC 2021)	21.25%	
COMPARATIVA DE ABRIL 2021 VS ABRIL 2022		
CONCEPTO	VALOR	SITUACIÓN
RECAUDACION ABRIL 2021	\$ 19,983,431.53	DECRETO DE CONDONACION EN VIGOR
RECAUDACION ABRIL 2022	\$ 20,746,652.97	SIN DECRETO DE CONDONACION
POTENCIAL DE CRECIMIENTO RECAUDATORIO (REC 2022-REC 2021/REC 2021)	3.82%	
IMPACTO PRESUPUESTARIO		
CONCEPTO	VALOR	SITUACIÓN
RECAUDACION JUNIO- AGOSTO 2021	\$ 58,345,358.07	IMPACTO PRESUPUESTARIO
POTENCIAL DE CRECIMIENTO RECAUDATORIO CON DECRETO	21.25%	\$ 12,396,614.11
POTENCIAL DE CRECIMIENTO RECAUDATORIO SIN DECRETO	3.82%	\$ 2,228,367.44
ESTIMACIÓN DE IMPACTO PRESUPUESTARIO CON AUTORIZACION DE DECRETO DE CONDONACIÓN		\$ 10,168,246.67

EL IMPACTO PRESUPUESTARIO ANTERIOR SE ELABORÓ COMPARANDO LO RECAUDADO DE LOS MESES DE FEBRERO Y MARZO DE 2021 CONTRA LO RECAUDADO DE FEBRERO Y MARZO 2022, YA QUE EN AMBOS PERIODOS SE ENCONTRABA AUTORIZADO DECRETO DE CONDONACIÓN DE MULTAS Y RECARGOS, TRADUCIENDO EL INCREMENTO DE IMPORTES DE DIFERENCIAS A UN INCREMENTO PORCENTUAL 21.25% (POTENCIAL DE CRECIMIENTO CON DECRETO) CONTRA LA RECAUDACIÓN DEL MES DE ABRIL 2021 (MES CON DECRETO) CONTRA ABRIL 2022 (MES SIN DECRETO) EN CUAL SE APRECIA CLARAMENTE UNA DISMINUCIÓN EN EL POTENCIAL DE CRECIMIENTO EL CUAL SE REFLEJA EN 3.82% AL NO EXISTIR ESTÍMULOS FISCALES, QUE SI BIEN, SE OBTUVO UN CRECIMIENTO PORCENTUAL EN RECAUDACIÓN EN ESTE ÚLTIMO PERIODO INCLUSIVE NO CONTANDO CON ESTÍMULO

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CAPDAM  
REUNIÓN NO. 108 ORDINARIA**

FISCAL, ESTO SE DEBE A QUE LAS CARGAS DE TRABAJO EN LAS DISTINTAS ÁREAS COMERCIALES Y OPERACIONALES DE LA CAPDAM SE HAN INCREMENTADO DRÁSTICAMENTE EN COMPARACIÓN CON EL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR.

EN CONCLUSIÓN, DE LO ANTERIOR SE DESPRENDE QUE, A PESAR DE QUE SIN INCENTIVOS FISCALES LA RECAUDACIÓN SIGUE CUMPLIÉNDOSE CABALMENTE CON LO ESTIMADO EN EL PRESUPUESTO ANUAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 DE LA CAPDAM, EL OBJETIVO DE ESTA ADMINISTRACIÓN ES, LOGRAR OBTENER LA MAYOR RECAUDACIÓN POSIBLE DE INGRESOS AUNQUE ESTOS AL CIERRE DE EJERCICIO FISCAL SE ETIQUETEN COMO "RECURSOS EXCEDENTES" DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLE EL ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS Y EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE COLIMA, QUEDANDO ESTE RECURSO DESTINADO A PAGO DE DEUDA, 5% A GASTO CORRIENTE Y/O OBRA PÚBLICA.

**SEXTO.** - POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, ANTE ESTA LEGISLATURA, SE SOLICITA SEA AUTORIZADO EL PRESENTE PROYECTO DE INICIATIVA DE DECRETO, PARA QUEDAR COMO SIGUE:

**DECRETO**

**ARTÍCULO PRIMERO.** - SE AUTORIZA LA CONDONACIÓN DEL 100% DE MULTAS Y RECARGOS GENERADOS POR LA FALTA DE PAGO OPORTUNO DE LOS DERECHOS A QUE SE REFIEREN LOS ARTÍCULOS 3, 4, 5 Y 6 DE LA LEY QUE ESTABLECE LAS CUOTAS Y TARIFAS PARA EL PAGO DE DERECHOS POR LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, COLIMA, A QUIENES REALICEN PAGOS DE ADEUDOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2022 Y ANTERIORES.

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CAPDAM  
REUNIÓN NO. 108 ORDINARIA**

**TRANSITORIOS**

**ÚNICO.** - EL PRESENTE DECRETO ENTRARÁ EN VIGOR PREVIA APROBACIÓN POR EL CONGRESO A PARTIR DEL 01 DE JUNIO Y HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2022.

POR LO EXPUESTO ANTERIORMENTE, SE SOLICITA AL CONSEJO DE ADMINISTRACION AUTORIZACION DE UN DECRETO DE INCENTIVOS FISCALES (DESCUENTO DE MULTAS Y RECARGOS) Y REMITIR LA SOLICITUD AL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, COLIMA PARA QUE TENGA A BIEN INCLUIR DENTRO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA LA PROPUESTA DE INICIATIVA COMO SE MENCIONA EN LOS PÁRRAFOS ANTERIORES EN LA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO Y UNA VEZ QUE ESTE SEA APROBADO SE ENVIE AL CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA PARA SU AUTORIZACION Y POSTERIOR PUBLICACION.

ACUERDO: SE APRUEBAS POR UNANIMIDAD LA CONDONACIÓN DEL 100% DE MULTAS Y RECARGOS GENERADOS POR LA FALTA DE PAGO OPORTUNO DE LOS DERECHOS A QUE SE REFIEREN LOS ARTÍCULOS 3, 4, 5 Y 6 DE LA LEY QUE ESTABLECE LAS CUOTAS Y TARIFAS PARA EL PAGO DE DERECHOS POR LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, COLIMA, A QUIENES REALICEN PAGOS DE ADEUDOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2022 Y ANTERIORES, DECRETO ENTRARÁ EN VIGOR PREVIA APROBACIÓN POR EL CONGRESO A PARTIR DEL 01 DE JUNIO Y HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2022 Y REMITIR LA SOLICITUD AL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, COLIMA PARA QUE TENGA A BIEN INCLUIR DENTRO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA LA PROPUESTA DE INICIATIVA COMO SE MENCIONA EN LOS PÁRRAFOS ANTERIORES EN LA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO Y UNA VEZ QUE ESTE SEA APROBADO SE ENVIE AL CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA PARA SU AUTORIZACION Y POSTERIOR PUBLICACION.


**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CAPDAM  
REUNIÓN NO. 108 ORDINARIA**

**9.- ASUNTOS GENERALES**

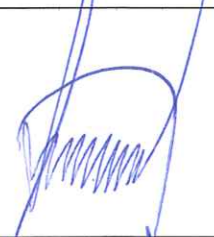

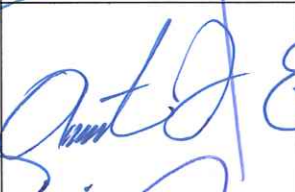
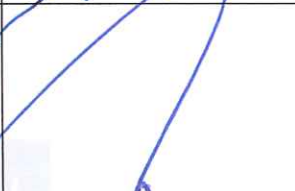

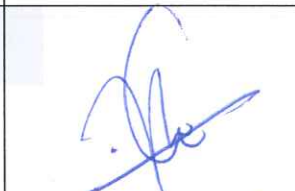

- EN USO DE LA PALABRA LA C. LA LIC. ANDREA NARANJO ALCARAZ, DIPUTADA POR DISTRITO XIV, COMENTO QUE ESTARA AL PENDIENTE DE LA INICIATIVA EN MENCIÓN.
- EN USO DE LA PALABRA LA C. LA PRESIDENTA MUNICIPAL Y DEL CONSEJO LA C. GRISELDA MARTINEZ MARTINEZ, SE DIRIGE A LA DIPUTADA ANDREA NARANJO ALCARAZ PARA SOLICITAR A TRAVES DE ELLA LA INTERVENCION DE LOS DIPUTADOS DE ESTE MUNICIPIO DE MANZANILLO PARA GESTIONAR RECURSOS A NIVEL FEDERAL PARA LLEVAR A CABO UN BUEN TRABAJO DE DESAZOLVE DE ARROYOS Y RIOS DE ESTE MUNICIPIO YA QUE LA CONAGUA INFORMA QUE CARECEN DE RECURSOS PARA REALIZAR UN DESAZOLVE COMPLETO, LA DIPUTADA ANDREA NARANJO CONTESTA DICHIENDO QUE SE LLEVARA ESTE TEMA PARA TRATARLO CON LOS DIPUTADOS.

**10.- CLAUSURA.**

---- EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA MUNICIPAL Y DEL CONSEJO LA C. GRISELDA MARTINEZ MARTINEZ DA LAS GRACIAS A LOS INTEGRANTES POR SU PARTICIPACION Y COMENTARIOS EN LAS REUNIONES VIRTUALES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE ESTE ORGANISMO OPERADOR, SIENDO LAS 12:46 HORAS DEL DIA 12 DE MAYO DEL AÑO 2022, SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN VIRTUAL NÚMERO 108 ORDINARIA DE ESTE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE CAPDAM. SE AGRADECE A TODOS LA ASISTENCIA VIRTUAL - - - - -

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA DE ASISTENCIA
C. GRISELDA MARTINEZ MARTINEZ	PRESIDENTA MUNICIPAL DE MANZANILLO, COLIMA Y PRESIDENTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.	

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CAPDAM  
REUNIÓN NO. 108 ORDINARIA**

<p><b>ING. LEONARDO CHIPRES ANDRADE</b></p>	<p>SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO (CAPDAM).</p>	
<p><b>ING. JOSE ABRAHAM VAZQUEZ GARIBAY</b></p>	<p>EN REPRESENTACION DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE COLIMA</p>	
<p><b>ING. ISIS ESTHER ANGUIANO TREJO</b></p>	<p>EN REPRESENTACION DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA</p>	
<p><b>LIC RENE MANUEL TORTOLERO SANTILLANA</b></p>	<p>PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO Y EN REPRESENTACIÓN DEL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE COLIMA</p>	
<p><b>DIP. ANA KAREN HERNANDEZ ACEVES</b></p>	<p>DIPUTADA DEL XII DISTRITO;</p>	
<p><b>DIP. ANDREA NARANJO ALCARAZ</b></p>	<p>DIPUTADA DEL XIV DISTRITO;</p>	
<p><b>REG. ZARINA JOCELYN CALLEROS MARTINEZ</b></p>	<p>REGIDORA NOMBRADA POR LOS REGIDORES QUE INTEGRAN LA MAYORÍA DEL AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO.</p>	

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CAPDAM  
REUNIÓN NO. 108 ORDINARIA**

REG. SILVIA GUADALUPE RUANO VALDEZ	REGIDORA NOMBRADA POR LOS REGIDORES QUE INTEGRAN LA PRIMERA MINORIA DEL AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO.	
ARQ. JOSE SANTANA DE LA CRUZ CARRIZALES	EN REPRESENTACIÓN DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS	
ING. NOE MONROY VÁZQUEZ	EN REPRESENTACIÓN DEL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE MANZANILLO A.C.	
ING. JESUS CARDENAS ALCARAZ	REPRESENTANTE DE LA CÁMARA DE NACIONAL DE LA INDUSTRIA DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE VIVIENDA DELEGACIÓN MANZANILLO.	
LIC. CESAR AGUSTIN LARIOS ENCISO	REPRESENTANTE DE LA CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION DELEGACION COLIMA (CMIC)	
C. MARGARITO TOVAR LAUREL	REPRESENTANTE DE LA AGRUPACIÓN CIUDADANA MANZANILLENSE, A.C.	
ING. AGUSTIN GONZALEZ FIERRO	EN REPRESENTACION DEL COMISARIO DE LA CAPDAM	